



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Talleres solidarios de Educación para la sostenibilidad

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

BIOEDUCAS-ONGs y Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Cooperación de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

JOSÉ MANUEL CABO y Mª DEL MAR ORTIZ GÓMEZ

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01-10-2013 al 11-06-2014

Nº DE HORAS

84

CREDITOS SOLICITADOS

2

CREDITOS CONCEDIDOS

2

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

El proyecto BIOEDUCAS (Biodiversidad Educación y ambiente social) viene organizando actividades alrededor de la educación para la sostenibilidad en la ciudad de Melilla desde el año 2009. Desde esa fecha, las actividades de BIOEDUCAS se han realizado en el ámbito de la divulgación y sensibilización hacia la sostenibilidad global, realizando conferencias, mesas redondas, exposiciones y Jornadas en el ámbito del Campus de Melilla, participando en las convocatorias que el CICODE de la UGR ha puesto a disposición de la comunidad universitaria desde hace 4 cursos. En el curso actual ha iniciado un proyecto de cooperación internacional en la ciudad de Tetuán y ha desarrollado un Taller solidario, que obtuvo el reconocimiento oficial de 1.5 créditos como actividad universitaria solidaria, con la organización ecologista Guelaya-Ecologistas en Acción, fruto del acuerdo que de colaboración que mantiene BIOEDUCAS con ONG locales, tanto de tipo ambientalista como del tercer Sector. Como fruto de la experiencia acumulada en este sentido, surge el proyecto actual, que es una continuación y extensión del desarrollado en el curso 2012-2013. Los objetivos de las actividades van dirigidos a: 1. Concienciación y sensibilización del alumnado participante 2. Apoyo al programa de actividades solidarias y medioambientales del Vicedecanato de Extensión Universitaria

3. Apoyo a las actividades solidarias de ONG locales

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Plan de la actividad:

El programa de “Talleres Solidarios de Educación para la sostenibilidad, integra las siguientes actuaciones:

- Formación de los monitores (alumnado de la Facultad de Educación y Humanidades), por parte de profesorado de la Facultad y de las ONGs que participan en el programa (Guelaya-Ecologistas en Acción, EAPN-Melilla)
- Diferentes reuniones de los monitores con los responsables de las actividades, pertenecientes a ONGs y en la Facultad de Educación y Humanidades, para la coordinación de las mismas.
- Puesta en marcha de los Talleres, con niños de diferentes colegios de la ciudad y de programas de ONGs (3-12 años)
- Realización de itinerarios y visitas guiadas en espacios protegidos e instalaciones.
- Participación en programas de reforestación local
- Realización de campañas solidarias en el Campus de Melilla (recogida de ropa, juguetes...)
- Realización de campañas ambientales en el Campus de Melilla (ahorro de agua, electricidad, promover el uso del papel reciclado, movilidad sostenible...)
- Elaboración de una memoria final, en la que consten los objetivos previstos, el desarrollo de las actividades y una evaluación final.

La temporalización de las actividades será la siguiente:

- Formación de monitores: Octubre, 6 h.
- Reuniones de coordinación: Noviembre, 6 h.
- Talleres: 9 talleres x 2h = 18 h (3 talleres trimestrales)
- Itinerarios y visitas guiadas: Una trimestral, 4X3= 12 h
- Campañas solidarias: Diciembre, 6 h
- Campañas ambientales: Diciembre, marzo, mayo, 18 h
- Realización de programas de reforestación y mantenimiento: Enero, febrero, abril, 3X4 h= 12 h
- Memoria final: Junio, 6 h

Total horas: 84 h.

Se proponen 2 créditos, 50 h., debido a que se permitirá, en función de los intereses de los participantes, la libre elección de las tareas, considerando las dos primeras y la última como actividades obligatorias.

Programa:

Las sesiones de formación de los monitores tratarán sobre los siguientes contenidos:

- Conceptualización de la Educación para la sostenibilidad.
- Acciones medioambientales en la ciudad de Melilla.
- Acción social en la ciudad de Melilla
- La Educación para la sostenibilidad como educación formal, no formal e informal
- Formación sobre los contenidos de las campañas descritas en las actuaciones.
- Formación sobre los talleres a desarrollar (reciclaje, viveros forestales, consumo responsable, ...)

Control de asistencia:

El profesorado del Campus participante, junto a los encargados de las ONGs serán los responsables de acreditar la asistencia del alumnado de la Facultad de Educación y Humanidades, a través de la firma en un listado de participantes y que comunicarán mensualmente a la titular del Vicedecanato de Extensión Universitaria, Estudiantes, Cooperación al Desarrollo y Relaciones Institucionales.

Evaluación de las actividades:

La evaluación de la participación en este Taller, se hará con varios criterios:

1. Asistencia: los participantes sumarán horas en las actividades, certificándose como mínimo 1 crédito.
2. Actitud: los diferentes coordinadores de las actividades podrán recomendar a la titular del Vicedecanato de

Extensión Universitaria, Estudiantes, Cooperación al Desarrollo y Relaciones Institucionales, la interrupción de la actividad a cualquier alumno que no demuestre una actitud positiva hacia el desarrollo de la misma y que no favorezca unas adecuadas relaciones grupales. Una vez estudiado el caso se decidirá, de forma conjunta, la continuidad o no del participante y la certificación de su asistencia.

3. Elaboración de una Memoria de Actividades: el alumnado participante en este Taller debe realizar una memoria que contemple todo el proceso llevado a cabo, desde el comienzo de la actividad, con la puesta en marcha de las sesiones formativas, hasta el desarrollo de los diferentes talleres con los niños en edad escolar. Dicha memoria debe ser evaluada por los responsables del programa y la titular del Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Cooperación.

OBSERVACIONES

La Facultad de Educación y Humanidades de Melilla ha tenido que pedir el aval de CICODE Melilla para solicitar esta actividad, ya que el Vicerrectorado de Grado y Posgrado no le ha dado acceso, aunque fue solicitado, como "Centro, servicio u órgano proponente" para actividades solidarias y de cooperación.